Poder Judicial

ACTA UOC Nº 65/2015
APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA N° 19/2015
"ADQUISICION DE HELADERAS Y TELEFONOS DIGITALES"
ID Nº 299.337.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las nueve y diez horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las intersecciones de las calles Artigas Nº 2136 y San Estanislao, las siguientes personas: **Srta. Rebeca Díaz** de la UOC, con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a Contratación Directa N°19/2015 para la **"ADQUISICION DE HELADERAS Y TELEFONOS DIGITALES" ID Nº 299.337.-**

Se da inicio al presente acto con la apertura de sobres conteniendo las ofertas técnicas y económicas, surgiendo el siguiente detalle:

Nº	Razón Social	Precio Total (IVA Incluido)
1	ENGINEERING	138.500.000.-
2	TUPI RAMOS GENERALES	104.550.000.-
3	CARVAZ S.R.L.	100.000.000.-
4	DISTRIBUIDORA SUMMER	144.250.000.-
5	BIOS INFORMATICA	145.375.000.-

En representación de las firmas oferentes se encuentran:

Nº	Razón Social	Representante	C.I. Nº
1	DISTRIBUIDORA SUMMER	Carlos Galeano	2.837.981
2	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	Mario López	3.786.872

OBSERVACION: Se deja constancia que la oferta de BIOS informática fue recepcionada para otro llamado por que al momento de la entrega de sobres no menciona a que llamado correspondía y la persona que entregó el sobre menciona que corresponde al llamado de adquisición de UPS y al momento de realizar la apertura la Srta. Laura Cabrera, funcionaria de la UOC que realizo la apertura de sobres del llamado adquisición de ups verifica que no correspondía a la misma y que correspondía al llamado de adquisición de heladeras y teléfonos digitales. Esta confusión se dio por el hecho de que los llamados adquisición de heladeras y teléfonos digitales y adquisición de ups fueron establecidos misma fecha y hora.

No habiendo otra observación se da por concluido el acto, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

Carlos Galeano
D. de Summer

Mario José López
TUPI S.A.

Srta. Rebeca Díaz
Unidad Operativa de Contrataciones